

**Salud**

La Sociedad de Medicina Interna rechaza la creación de nuevas especialidades y aboga por áreas de capacitación

MADRID, 6 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), a través de la Comisión Nacional de la Especialidad, manifestó hoy su rechazo a la creación de algunas especialidades como la de Infecciosos o la de Urgencias, ya que apuesta por áreas de capacitación específica, que reconozcan la relevancia de determinadas tareas asistenciales que no constituyen una especialidad y a las que se podría acceder desde varias de las ya existentes.

El presidente de la SEMI, Miguel Ángel González de la Puente, señaló que "en la actualidad las especialidades no tienen ningún vínculo entre sí. Entre todas constituyen un todo coherente pero sin que exista relación", según informó hoy la entidad en un comunicado.

En concreto, el doctor González de la Puente aseguró que "el modelo de formación en debate consistiría en configurar las especialidades en grupos de afinidades con áreas de conocimiento solapadas". De esta manera, una de las especialidades ejercería una función troncal y también habría ciclos de formación comunes a varias especialidades y otros específicos para cada una.

© 2005 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.